



OF. 310-PQ-280-2026

Puerto Quetzal,
06 de mayo de 2026

Licenciada
GLADYS DEL CARMEN JIMÉNEZ DE LEÓN
COORDINADORA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Empresa Portuaria Quetzal

Licenciada Jiménez de León:

Me dirijo a usted, en relación al **OF. UIP-129-2026** de fecha 21 de abril del 2026, en el cual en base al Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, ARTICULO 10. Información pública de oficio. **Numeral 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.** Por lo que solicita se envíe un Informe Estadístico de cuantas personas fueron atendidas en Empresa Portuaria Quetzal mensualmente (visitantes y usuarios).

En relación, sírvanse encontrar adjunto el **INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA DE VISITANTES A LOS EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS I Y II DE EMPRESA PORTUARIA QUETZAL**, correspondiente al mes de **ABRIL 2026**.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


LIC. SELVYN OSMAR CIFUENTES CASTILLO
Jefe Depto. Servicios Administrativos

CC. Archivo
Adjunto Informe Pertenencia Sociolingüística ABRIL 2026 Edificios Administrativos I y II

Puerto Quetzal,
04 de Mayo del 2026.

Licenciado
Selvyn Osmar Cifuentes Castillo
Jefe Departamento Administrativo
Empresa Portuaria Quetzal.

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RECEBIDO
U 4 MAY 2026

HORA: 15:43

FIRMA: 

Licenciado Cifuentes Castillo:

De manera atenta me dirijo a usted, en relación al OF.310-PQ-265 -2026 de fecha 29 de abril de 2,026, para darle cumplimiento a lo solicitado en el OF.UIP-129-2026 de fecha 21 de abril de 2026 por la unidad de información pública, donde se solicita el **Art. 10 numeral 28: Las entidades e institución del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.**

Por lo antes expuesto, sírvase encontrar adjunto a la presente, el **INFORME PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA DE VISITANTES AL EDIFICIO ADMINISTRATIVO I DE EMPRESA PORTUARIA QUETZAL**, atendidos en el mes de **ABRIL** del 2026.

Me suscribo de usted atentamente,



Joana Mariola Lemus Castillo
Código 893
Auxiliar Administrativo

**INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA
DE VISITANTES AL EDIFICIO ADMINISTRATIVO I
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL**

MES DE ABRIL 2026

CODIGO	COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	CANTIDAD
1	Poqomchi'	0
2	Q'eqchi'	0
3	Achi'	0
4	Ch'orti'	0
5	Kaqchikel	0
6	Poqomam	0
7	Sipakapense	0
8	Tz'utujil	0
9	Mam	0
10	Ixil	0
11	Sakapulteko	0
12	Uspanteko	0
13	Awakateko	0
14	Chalchiteko	0
15	Akateko	0
16	Chuj	0
17	Jakalteko/Popti'	0
18	Q'anjob'al	0
19	Tektiteko	0
20	K'iche'	0
21	Itza'	0
22	Mopan	0
23	Garífuna	0
24	Xinka	0
25	Español o castellano.	135
26	Otro (especificar el idioma)	0

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA
DE VISITANTES AL EDIFICIO ADMINISTRATIVO I
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

MES DE ABRIL 2026

CODIGO	COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	CANTIDAD
1	Poqomchi'	0
2	Q'eqchi'	0
3	Achi'	0
4	Ch'orti'	0
5	Kaqchikel	0
6	Poqomam	0
7	Sipakapense	0
8	Tz'utujil	0
9	Mam	0
10	Ixil	0
11	Sakapulteko	0
12	Uspanteko	0
13	Awakateko	0
14	Chalchiteko	0
15	Akateko	0
16	Chuj	0
17	Jakalteko/Popti'	0
18	Q'anjob'al	0
19	Tektiteko	0
20	K'iche'	0
21	Itza'	0
22	Mopan	0
23	Garífuna	0
24	Xinka	0
25	Español o castellano.	135
26	Otro (especificar el idioma)	0



OF. 310-PQ-265-2026

Puerto Quetzal,
29 de abril de 2026

Señoras
Joana Mariola Lemus Castillo de Granados
Recepción Edificio Administrativo I
Jennifer Amarilis Serrano Sometá
Recepción Edificio Administrativo II
Empresa Portuaria Quetzal

Estimadas Señoras:

Me dirijo a ustedes, para que se sirvan enviar a más tardar, el día 04 de mayo de 2026, a este Departamento, el Informe Estadístico de Pertenencia Sociolingüística, de las personas que fueron atendidas en Empresa Portuaria Quetzal durante el mes de **ABRIL de 2026**.

Lo anterior para darle cumplimiento a lo solicitado en el OF. UIP-129-2026 de fecha 21 de abril de 2026 por la Unidad de Información Pública.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



LIC. SELVYN OSMAR FUENTES CASTILLO
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

c.c. Archivo

Empresa Portuaria Quetzal Km. 102
Autopista Escuintla Puerto Quetzal,
Guatemala, C.A.
PBX: (502) 7828-3500

Región Metropolitana, 4ta. Calle 7-53,
Zona 9, Edificio Torre Azul, Primer Nivel,
Oficina 105, Guatemala, C.A. 01009
PBX: (502) 2312-5000

www.puertoquetzal.gob.gt



Atento



OF. UIP-129-2,026.

Puerto Quetzal
Abril 21 del 2026

Licenciado:
Selvyn Osmar Cifuentes Castillo.
Jefe de Otros Servicios Administrativos
Empresa Portuaria Quetzal
Su Despacho

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RECEBIDO
21 ABR 2026

HORA: 14:00 FIRMA: *[Signature]*

Licenciado Cifuentes Castillo:

Por este medio me dirijo a usted, para solicitarle mediante el Artículo 10 de la Ley de Acceso a la información Pública (Decreto 57-2008) el cual establece que los sujetos obligados deberán actualizar su información en un plazo no mayor de treinta (30) días, después de producirse un cambio.

Por lo que agradeceremos se envíe de forma física en archivos reutilizables (Word y Excel) y en archivo P.D.F, copiados en una USB, o bien a nuestro, correo: oficinainformacionpublica@puertoquetzal.gob.gt.

Los archivos solicitados deberán de entregarse a más tardar el día martes 05 de mayo del 2,026. A continuación, se detalla la información solicitada:

Artículo 10, Numeral 12: listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sean para funcionarios públicos o para cualquier otra persona incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado para viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

Art. 10 numeral 28: Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Por lo que se le solicita envíe a esta Unidad un Informe Estadístico de cuantas personas fueron atendidas en Empresa Portuaria Quetzal mensualmente, (visitantes y usuarios).

Con el objeto de mantener actualizada, la información que tiene que publicarse en la página WEB de nuestra Empresa y darle cumplimiento al Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública".

Solicitud que se realiza al amparo de los Artículos 7 y 10 numeral 12 y 28, Decreto 57-2008; Ley de Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo su gentil colaboración.

Atentamente,

[Signature]
Licda. Gladys del Carmen Jiménez de León
Coordinadora Unidad de Acceso a la Información Pública





Puerto Quetzal,
Mayo 4 del 2,026

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RECIBIDO
U 4 MAY 2026

HORA: 14:38 FIRMA: *[Signature]*

Licenciado:

Selvyn Osmar Cifuentes Castillo
Jefe de Otros Servicios Administrativos
Empresa Portuaria Quetzal

Licenciado Cifuentes Castillo:

De manera atenta nos dirigimos a usted, en relación al OF.310-PQ-265-2026 de fecha 04 de mayo de 2026, para darle cumplimiento a lo solicitado en el OF. UIP-129-2025 de fecha 21 de abril de 2026 por la Unidad de Información Pública, donde se solicita el **Art.10 numeral 28: Las entidades e institución del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.**

Por lo antes expuesto, sírvase encontrar adjunto a la presente, el **INFORME PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA DE VISITANTES AL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II DE EMPRESA PORTUARIA QUETZAL**, atendidos en el mes de **ABRIL** de 2,026.

Sin otro particular, nos suscribimos

Atentamente,

[Signature]
Jennifer Amarillis Serrano Someta
Código 958
Auxiliar Administrativo

[Signature]
Ruth Noemí Hernández Rizzo
Código 29361
Servicios Técnicos

CC. Archivo

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA
DE VISITANTES AL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

MES DE ABRIL 2026

CÓDIGO	COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	CANTIDAD
1	Poqomchi'	0
2	Q'eqchi'	0
3	Achi'	0
4	Ch'orti'	0
5	Kaqchikel	0
6	Poqoman	0
7	Sipakapense	0
8	Tz'utujil	0
9	Mam	0
10	Ixil	0
11	Sakapulteko	0
12	Uspanteko	0
13	Awakateko	0
14	Chalchiteko	0
15	Akateko	0
16	Chuj	0
17	Jakalteko/Popti'	0
18	Q'anjob'al	0
19	Tektiko	0
20	K'iche'	0
21	Itza'	0
22	Mopan	0
23	Garífuna	0
24	Xinca	0
25	Español o Castellano.	536
26	Otro (especificar el idioma)	0



OF. 310-PQ-265-2026

Puerto Quetzal,
29 de abril de 2026

Señoras
Joana Mariola Lemus Castillo de Granados
Recepción Edificio Administrativo I
Jennifer Amarilis Serrano Someta
Recepción Edificio Administrativo II
Empresa Portuaria Quetzal

Estimadas Señoras:

Me dirijo a ustedes, para que se sirvan enviar a más tardar, el día 04 de mayo de 2026, a este Departamento, el Informe Estadístico de Pertenencia Sociolingüística, de las personas que fueron atendidas en Empresa Portuaria Quetzal durante el mes de **ABRIL de 2026**.

Lo anterior para darle cumplimiento a lo solicitado en el OF. UIP-129-2026 de fecha 21 de abril de 2026 por la Unidad de Información Pública.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


LIC. SELVYN OSMAR GIFUENTES CASTILLO
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

c.c. Archivo

Empresa Portuaria Quetzal Km. 102
Autopista Escuintla Puerto Quetzal,
Guatemala, C.A.
PBX: (502) 7828-3500

Región Metropolitana: 4ta. Calle 7-53,
Zona 9, Edificio Torre Azul, Primer Nivel,
Oficina 105, Guatemala, C.A. 01009
PBX: (502) 2312-5000

www.puertoquetzal.gob.gt



Handwritten signature



OF. UIP-129-2,026.

Puerto Quetzal
Abril 21 del 2026

Licenciado:
Selvyn Osmar Cifuentes Castillo.
Jefe de Otros Servicios Administrativos
Empresa Portuaria Quetzal
Su Despacho

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RECIBIDO
21 ABR 2026

HORA: 14:00 FIRMA: *[Signature]*

Licenciado Cifuentes Castillo:

Por este medio me dirijo a usted, para solicitarle mediante el Artículo 10 de la Ley de Acceso a la información Pública (Decreto 57-2008) el cual establece que los sujetos obligados deberán actualizar su información en un plazo no mayor de treinta (30) días, después de producirse un cambio.

Por lo que agradeceremos se envíe de forma física en archivos reutilizables (Word y Excel) y en archivo P.D.F, copiados en una USB, o bien a nuestro, correo: oficinainformacionpublica@puertoquetzal.gob.gt.

Los archivos solicitados deberán de entregarse a más tardar el día martes 05 de mayo del 2,026. A continuación, se detalla la información solicitada:

Artículo 10, Numeral 12: listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sean para funcionarios públicos o para cualquier otra persona incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado para viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

Art. 10 numeral 28: Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Por lo que se le solicita envíe a esta Unidad un Informe Estadístico de cuantas personas fueron atendidas en Empresa Portuaria Quetzal mensualmente, (visitantes y usuarios).

Con el objeto de mantener actualizada, la información que tiene que publicarse en la página WEB de nuestra Empresa y darle cumplimiento al Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública".

Solicitud que se realiza al amparo de los Artículos 7 y 10 numeral 12 y 28, Decreto 57-2008; Ley de Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo su gentil colaboración.

Atentamente,

[Signature]
Licda. Gladys del Carmen Jiménez de ~~Quetzal~~
Coordinadora Unidad de Acceso a la Información Pública

